



Contraloría del Estado

ACTA DE INICIO DE AUDITORIA

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 9:30 horas del día 28 de Julio de 2015, los suscritos Lic. Genaro Muñiz Padilla, Director General, L.C.P. Angélica Muñiz Márquez, Coordinador de Seguimiento; Lic. Ricardo Benjamín de Aquino Medina y L.C.P Ma. de los Ángeles Magaña Nava, Supervisores de Auditores; L.C.P. David Berrospe Llamas, L.C.P. Tania Emérita Plascencia Rodríguez, L.C.P. Julio Alfonso Velázquez Moreno y L.C.P. Beatriz Vázquez Morales; todos ellos adscritos a la Dirección General de Control y Evaluación a Organismos Paraestatales; Ing. Luis Gerardo Suárez Díaz, Analista de Sistemas "B", e Ing. Carlos Ignacio López Hurtado, Jefe de Soporte Técnico, adscritos a la Dirección de Área de Informática de la Dirección General Administrativa; nos constituimos física y legalmente en las oficinas que ocupa la Comisión Estatal Indígena (CEI), en la Calle de Jesús Garcia No. 720, Colonia La Normal, Guadalajara, Jalisco, C.P. 44260, entrevistándonos con el C. Antonio Vázquez Romero en su carácter de Director General de la Comisión Estatal Indígena (CEI) para levantar la presente acta, en la que se hacen constar los siguientes: -----

HECHOS

Los suscritos servidores públicos de la Contraloría del Estado, nos constituimos en el domicilio antes referido con el fin de notificar y hacer al C. Antonio Vázquez Romero en su carácter de Director General de la Comisión Estatal Indígena (CEI), el oficio numero DGP/3832/2015, de fecha 23 de Julio del presente año signado por el Mtro. Juan José Bañuelos Guardado, Contralor del Estado, donde ordena el inicio de auditoría y comisiona al Lic. Genaro Muñiz Padilla, L.C.P. Angélica Muñiz Márquez, Coordinador de Seguimiento; Lic. Ricardo Benjamín de Aquino Medina y L.C.P Ma. de los Ángeles Magaña Nava, Supervisores de Auditores; L.C.P. David Berrospe Llamas, L.C.P. Tania Emérita Plascencia Rodríguez, L.C.P. Julio Alfonso Velázquez Moreno y L.C.P. Beatriz Vázquez Morales, auditores; todos ellos adscritos a la Dirección General de Control y Evaluación a Organismos Paraestatales; Ing. Luis Gerardo Suárez Díaz, Analista de Sistemas "B", e Ing. Carlos Ignacio López Hurtado, Jefe de Soporte Técnico, adscritos a la Dirección de Área de Informática de la Dirección General Administrativa; para efecto de que en forma conjunta, individual o indistintamente, practiquen a la Comisión Estatal Indígena (CEI), la auditoria integral sobre pruebas selectivas, para verificar y comprobar que la operación y funcionamiento sea acorde al cumplimiento de las disposiciones legales y normativas aplicables vigentes, en relación al recurso autorizado para el ejercicio 2014, respecto al periodo comprendido del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2014 .-----

Con motivo de lo anterior y para efecto de levantar la presente acta y participar en la revisión estipulada en la orden de auditoría y comisión citada anteriormente; conforme a derecho, procedemos a requerir en primer término la presencia física el C. Antonio Vázquez Romero en su carácter de

Handwritten signatures and initials in blue ink on the left margin.

Handwritten signature and initials in blue ink on the right margin.

Av. Vallarta 1252  
Col. Americana, C.P. 44160  
Guadalajara, Jalisco, México  
Tels. 01 (33) 3648 7333  
01 (33) 4739 0104



Contraloría del Estado

ACTA DGP/040/15

Director General de la Comisión Estatal Indígena (CEI) , y una vez estando presentes, los suscritos nos identificamos plenamente con la credencial para votar del Instituto Federal Electoral con número de [REDACTED] F [REDACTED] F y [REDACTED] F y [REDACTED] F respectivamente; en los que aparecen las fotografías, nombres y firmas de los suscritos. Dichos documentos fueron exhibidos por el **C. Antonio Vázquez Romero** en su carácter de Director General de la Comisión Estatal Indígena (CEI), cerciorándose de sus datos, los cuales coinciden con el perfil físico de los actuantes, expresando su conformidad, las devuelve a sus portadores. Acto continuo, procedemos a entender la presente diligencia con dicha persona, quien a petición de los suscritos se identifica mediante credencial para votar con fotografía expedida por el Instituto Federal Electoral con folio [REDACTED] F, en la que aparece su fotografía, nombre y firma, documento que se tiene a la vista; cerciorándose de que corresponde con el perfil físico, se devuelve de conformidad a su portador. Acto seguido, a efecto de conservar su garantía de seguridad jurídica de conformidad con lo dispuesto por el artículo 16 (dieciséis) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, se solicita designe a dos testigos, de su parte y se le apercibe que de lo contrario, los suscritos comisionados por la Contraloría del Estado, lo harán en su rebeldía; a lo anterior, al visitado se le concede el uso de la voz y señala como testigos de su parte a los L.T.S. Gisela Velázquez Rivera y L. en C. Elvia Esthela Guzmán Campos, quienes en este momento hacen acto de presencia, manifestando ser ambas mexicanas, mayores de edad, con domicilio oficial, Calle Jesús Garcia No. 720 La Normal en Guadalajara, Jalisco, C.P. 44260 , los cuales se identifican con la credencial para votar con fotografía expedidas por el Instituto Federal Electoral, con numero de folios [REDACTED] F respectivamente; donde aparecen sus fotografías, nombres y firmas, documentos que se tienen a la vista; cerciorándose de que corresponden con el perfil físico, se devuelven de conformidad a sus portadores, habiendo manifestado previamente aceptar el cargo que se les confiere.

Una vez realizado lo anterior, se procede a dar lectura y se le hace entrega al visitado en su carácter de **Director General de La Comisión Estatal Indígena (CEI)**, de la orden de auditoría y comisión contenida en el oficio número DGP/3832/2015 de fecha 23 de Julio de 2015.

Acto continuo, se le solicita a la persona con quien se entiende la presente diligencia, que designe a la(s) persona(s) responsables de proporcionar toda la información y documentación necesaria para llevar a cabo los procesos de revisión y auditoría a las diferentes Áreas Administrativas y Operacionales, en relación con el recurso autorizado para el ejercicio 2014, respecto al periodo comprendido del 1º. De Enero al 31 de Diciembre de 2014, designando a la **L. en C. Celina Vázquez Martínez**, Jefe de Asuntos

*[Handwritten signatures and initials in blue ink on the left margin]*

*[Handwritten signature 'Antonio Vázquez R.' in blue ink on the right margin]*

Av. Vallarta 1252  
Col. Americana, C.P. 44160  
Guadalajara, Jalisco, México  
Tels. 01 (33) 3666 1688  
01 (33) 4739 0104



Contraloría del Estado

ACTA DGP/040/15

Indígenas , quien se identifica con la credencial para votar con fotografía expedida por el Instituto Nacional Electoral con número de clave de elector [redacted] quien acepta el cargo conferido. Por lo anterior, en este momento se le solicita el **C. Antonio Vázquez Romero** en su carácter de Director General de la Comisión Estatal Indígena (CEI) , para que instruya a la **L. en C. Celina Vázquez Martínez, enlace designado** para atender la presente auditoría, a efecto de que emita instrucciones a los Titulares de las áreas antes mencionadas para que proporcionen la información y documentación que en su caso le sea requerida por parte del personal comisionado de la Contraloría del Estado, respecto de los rubros antes mencionados; además de que brinden las facilidades necesarias para cumplir en tiempo y forma con la auditoría objeto de su comisión, en los domicilios, instalaciones y oficinas ya manifestadas en la presente acta.

De igual manera se le hace saber al enlace designado en esta acta, de las razones, motivos y necesidades de proporcionar toda la documentación inherente, la cual no es limitativa.

LECTURA Y CIERRE DE ACTA

Se anexan copias simples de las identificaciones de todos los que intervienen.

Leída que fue la presente acta de inicio de auditoría, explicando su contenido y alcance a los que en ella intervinieron, en este momento se les pregunta si tienen algo más que agregar, a lo cual manifiestan que:

“ [redacted lines] ”

No habiendo más hechos que hacer constar, se da por terminada la presente diligencia, siendo las \_\_\_\_\_ horas del día en que se actúa. La presente acta fue elaborada por cuadruplicado entregándole un ejemplar de la misma al **C. Antonio Vázquez Romero** en su carácter de Director General de la Comisión Estatal Indígena (CEI), después de firmar en ella las personas que intervinieron, supieron y quisieron hacerlo, al margen de cada hoja con excepción de la(s) que concluye(n) la(s) cual(es) se firma(n) al calce, para los efectos legales y administrativos a que haya lugar.

-----Conste.-----

Handwritten signatures and initials in blue ink on the left margin.

Handwritten signature in blue ink on the right margin.


Handwritten mark or signature in blue ink at the bottom right.




Guadalajara, Jalisco. 28 de Julio de 2015

**POR LA COMISION ESTATAL INDIGENA**

**POR LA CONTRALORÍA DEL ESTADO**


  
C. Antonio Vázquez Romero  
Director General  
Cred. IFE folio [REDACTED] **F**


  
Lic. Genaro Muñiz Padilla  
Director General de Control y Evaluación a Organismos Paraestatales.  
Cred. IFE folio [REDACTED] **E**


  
**TESTIGO**  
L.T.S. Gisela Velázquez Rivera  
Secretaria Dirección General  
Cred. IFE folio [REDACTED] **F**


  
L.C.P. Angélica Muñiz Márquez  
Coordinador de Seguimientos  
Cred. IFE folio [REDACTED] **F**

  
**TESTIGO**  
L. en C. Elvia Esthela Guzmán Campos  
Administrativo Especializado  
Cred. IFE folio [REDACTED] **F**

  
Lic. Ricardo Benjamín de Aquino Medina  
Supervisor de Auditores.  
Cred. IFE folio [REDACTED] **F**

  
**ENLACE**  
L. en C. Celina Vázquez Martínez  
Jefe Administrativo de Asuntos Indígenas  
Cred. INE folio [REDACTED] **F**

  
LC.P. Ma. de los Angeles Magaña Nava  
Supervisor de Auditores.  
Cred. IFE folio [REDACTED] **F**

  
L.C.P. David Berrospe Llamas  
Auditor.  
Cred. IFE folio [REDACTED] **F**



Contraloría del Estado

*Beatriz Vázquez Morales*

L.C.P. Beatriz Vázquez Morales  
Auditor

Cred. IFE folio [redacted] **F**

*Tania Emérita Plascencia Rodríguez*

L.C.P. Tania Emérita Plascencia Rodríguez  
Auditor

Cred. IFE folio [redacted] **F**

*Julio Alfonso Velázquez Moreno*

L.C.P. Julio Alfonso Velázquez Moreno  
Auditor

Cred. IFE Folio [redacted] **F**

*Luis Gerardo Suarez Díaz*

Ing. Luis Gerardo Suarez Díaz  
Analista de Sistemas "B"

Cred. IFE folio [redacted] **F**

*Carlos*

Ing. Carlos Ignacio López Hurtado  
Jefe de Soporte Técnico

Cred. IFE folio [redacted] **F**

*Free*  
*[Handwritten signatures]*

La presente hoja de firmas forma parte integral del Acta de Inicio de Auditoría **DGP/040/15** de fecha 28 de Julio de 2015.-----conste.---

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*Alfonso Vázquez*